



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, **29** JUL 2016

RES. H Nº **1014/16**

Expte. Nº 4.567/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a inscripción de interesados para cubrir una Beca de Formación para el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 927/16 se realiza la convocatoria y se fijan los requisitos, fundamentación y propósito de la Beca de Formación;

Que la publicidad de la convocatoria se ha llevado a cabo en la semana posterior al reintegro del receso invernal lo que implica que la difusión no ha sido suficiente;

Que con el objeto de posibilitar una amplia participación de los estudiantes es necesario fijar un nuevo cronograma teniendo en cuenta la proximidad del inicio de clases del segundo cuatrimestre;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el artículo 6º de la Res. H Nº 927/16 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 6º.- FIJAR el siguiente Cronograma de Actividades:

PUBLICIDAD: 08 al 12 de agosto de 2016.

INSCRIPCIONES: 16, 17 y 18 de agosto de 2016, de 9,00 a 12,00 horas, en Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

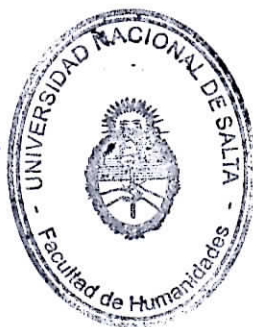
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H Nº **1014/16**

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA Y EVENTUAL ENTREVISTA: 22 de agosto de 2.016."

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER Y comuníquese a la Comisión Evaluadora, Secretaría Académica de la Facultad, Dirección de Posgrado, Centro de Estudiantes, Secretaría de Cooperación Técnica, Departamento de Rendición de Cuentas, Dirección Administrativa Contable y Boletín Oficial.-

STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIUQUEJU
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa